

L.C.I. SANDRO HUMBERTO PEÑA ALMANZA
DIRECCIÓN DE EGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE MORELIA.
P R E S E N T E

FECHA DE SOLICITUD: _____ DE _____ DE _____

POR MEDIO DE LA PRESENTE PROPORCIONO LOS DATOS PARA QUE SE ME REALICEN LOS PAGOS VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.

REALIZAR PAGOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR:

CUENTA CLABE (18 DIGITOS):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BANCO: _____

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: _____

CELULAR: _____

FAX: _____

CORREO _____

DIRECCIÓN: _____

RFC DEL PROVEEDOR:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO OBLIGADO DE DAR AVISO INMEDIATO A LA TESORERÍA MUNICIPAL RESPECTO DE CUALQUIER CAMBIO EN LA CUENTA BANCARIA O INSTITUCIÓN, ASÍ COMO EL BENEFICIARIO DE LA MISMA Y PERSONAS AUTORIZADAS PARA EL COBRO DE LOS CONTRARECIBOS GENERADOS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE, LO QUE DE NO SER ASÍ, LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD A LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: _____ CARGO _____ FIRMA _____
--

- DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE FORMATO ENVIAR VIA DIGITAL AL CORREO: **altaproveedoregresos@gmail.com**

Si es persona moral:

- Copia de Acta Constitutiva y modificaciones
- RFC
- Comprobante de domicilio
- Copia de IFE Representante Legal
- Copia de Poder para el gestor de cobranza
- Copia del IFE del gestor de cobranza
- Copia de Estado de Cuenta Bancario Actualizado
- Carta solicitud de la empresa en hoja membretada en donde indiquen a qué banco, cuenta y clabe interbancaria se deberán hacer los pagos.

Si es persona física:

- RFC
- CURP
- IFE
- Comprobante de domicilio
- Copia de Estado de cuenta actual Y/O CLABE INTERBANCARIA Original del banco
- Carta en donde la persona física autoriza a un tercero gestionar cobranza.
- Copia del IFE del gestor de cobranza

- EN CASO DE SOLICITAR CAMBIO DE CUENTA BANCARIA, FAVOR DE ENVIAR SU CARTA DE CANCELACIÓN AL CORREO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
- SOLO EL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR ÚNICO PODRA FIRMAR LA SOLICITUD, SALVO TENER CARTA PODER.

MAS INFORMACIÓN PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE FONDOS Y VALORES DE LA TESORERIA MUNICIPAL O COMUNICARSE AL TELEFONO 3220608.